

AVISO DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/VERACRUZ/002/2023

CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE PINTURA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO HUMBERTO ROMÁN PALACIOS” EN VERACRUZ, VERACRUZ.

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Humberto Román Palacios” en Veracruz, Veracruz, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 43, fracción IV, 46, 47, fracción III, 86, 87 y 88 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (AGA XIV/2019), hace del conocimiento del público en general **“EL FALLO” correspondiente al Concurso Público Sumario PCCPS/CCJ/VERACRUZ/002/2023**, relativo a la contratación del servicio de Mantenimiento de pintura para la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz, que de las dos empresas que presentaron sus propuestas, el resultado es el siguiente:

Se hace constar que se recibieron dos propuestas en el plazo establecido en la convocatoria. De la evaluación de las dos propuestas recibidas, se determina que la propuesta solvente que ofreció el precio más bajo fue la presentada por la empresa persona moral “HG DEL GOLFO, S.A. DE C.V.”, por lo que se determina su ADJUDICACIÓN por un monto de **\$356,038.80 (Trescientos cincuenta y seis mil treinta y ocho pesos 80/100 M.N)** con el impuesto al valor agregado incluido al 16%, cantidad que representa 3432.0300 UMAS.

En aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de este Alto Tribunal, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz, autoriza la contratación correspondiente a favor del prestador “HG DEL GOLFO, S.A. DE C.V.”

Se agradece la participación de los concursantes en el presente procedimiento.

Veracruz, Veracruz a, 18 de agosto del 2023.

**A T E N T A M E N T E,**

**LIC. BREITNER LOAIZA VELÁZQUEZ**  
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
“MINISTRO HUMBERTO ROMÁN PALACIOS”  
EN VERACRUZ, VERACRUZ.